ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTANESA INMOBILIARIA COSTANERA S. A. CIVIL CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del 2018, siendo las 09h00, en el local ubicado en Jorge Pérez Concha No. 201 se reúnen los Accionistas de la Compañía COSTANESA INMOBILIARIA COSTANERA S. A. CIVIL, señor Xavier Pérez Mac Collum, por sus propios derechos, propietario de ochocientas acciones. Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al igual convienen que en la misma se trate como asuntos del orden del día los siguientes:

1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017;

2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al mismo ejercicio económico; y

3.- Designación de Comisario.

Preside la Junta el Sr. Xavier Pérez Mac Collum, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en la Secretaría el Sr. Sucre Pérez Baquerizo, en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que constata que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los Informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía. Igualmente y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017. En relación al tercer punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad reelegir a la Sra. Johanna Barco Yánez, Comisaria de la Compañía. Concluye la Junta a las 10h00.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se acordó, la Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna.

Xavier Pérez Mac Collum,
PRESIDENTE
y ACCIONISTA
xavierperezm@gmail.com

Sucre Pérez Baquerizo
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
permac@gye.satnet.net